

Universidad Nacional de Córdoba
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Av. Vélez Sarsfield 291 - Córdoba - Argentina
 Tel: (54 351) 403 0041 al 96
 www.faud.unc.edu.ar - e-mail: faud@fau.unc.edu.ar

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 31102/2018 por el que la arquitecta **Valeria Soledad GUERRA MARTINEZ** solicita licencia con goce de haberes, en su cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva, por concurso, en la cátedra de **MORFOLOGÍA I-A** de la carrera de Arquitectura, por el período de seis (6) meses, para finalización de Tesis de Doctorado en Arquitectura; Y;

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal ha elaborado el informe técnico correspondiente, sobre la situación de revista actual de la mencionada arquitecta,

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha elaborado un despacho favorable al respecto,

Por ello;

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 RESUELVE:**

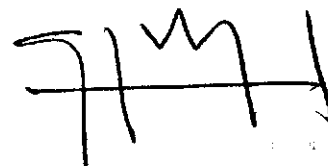
ARTÍCULO 1º.-Conceder licencia con goce de haberes, a la arquitecta **Valeria Soledad GUERRA MARTINEZ (Leg. 41675)**, en su cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva, por concurso, en la cátedra de **MORFOLOGÍA I-A** de la carrera de Arquitectura, a partir del 1º de julio de 2018 y por el período de seis (6) meses, encuadrando estas mismas en las disposiciones del Art. N° 1 de la Resolución HCD N° N° 11/09.-

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área Personal, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTICUATRO DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-


 Atd. ARTURO MARISTANY
 Secretario Académico
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba





RESOLUCIÓN N° 194 /2018.-

Arq. GUILLERMO JORGE BLAUIN
 VICE-DECANO
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba